

ABRIL 06 DE 2026

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONA CARGA A PROFESORES HORA CÁTEDRA PARA ASESORÍAS DE OPCIÓN DE GRADO II Y III, ASESORÍA PARA MONTAJE DE RECITAL DE GRADO Y JURADOS DE RECITAL DE GRADO DE LA FACULTAD DE MÚSICA –CONSERVATORIO ANTONIO MARIA VALENCIA"

EL RECTOR DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES – Institución Universitaria del Valle del Cauca, en uso de sus facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo 001 de 2018 Reglamento Docente de la Institución, emanado del Consejo Directivo de Bellas Artes, en su capítulo I, reglamenta todo lo relacionado al tiempo de vinculación de los docentes y a la distribución del tiempo de docencia según la modalidad de vinculación a la Institución y en el artículo 4 establece: Son docentes de CÁTEDRA quienes dictan hasta veinte (20) horas semanales de cátedra o lectivas, que corresponden a las cohortes aprobadas para cada semestre o las horas asignadas para investigación.

Que, el artículo décimo de la resolución 025 de junio 16 de 2021 mediante la cual se aprobó la política institucional de trabajo de grado del Instituto Departamental de Bellas Artes, establece que el estudiante puede elegir el asesor de trabajo de grado de entre los docentes de la Institución bien sea nombrados o de hora cátedra o externos, cuyos conocimientos y experiencias deben estar relacionados con el tema de investigación propuesto.

Que el artículo décimo segundo de la citada resolución dispone que será potestativo de las facultades y tendrá que ver con la especificidad del tema y las competencias que en dicha materia tenga el docente la elección de los jurados, así mismo la facultad estará en libertad de designar jurados externos a la institución.

Que, el decano de la FACULTAD DE MÚSICA – CONSERVATORIO “ANTONIO MARÍA VALENCIA” previa verificación de los requisitos previstos en la política institucional de trabajo de grado aprobó la postulación de los profesores y las profesoras citados a continuación, realizada por los estudiantes que matricularon las asignaturas Opción de Grado II y Opción de Grado III, y verificó la intensidad horaria para las asesorías durante el periodo académico 2026-1 y designó asesores y jurados para los ejercicios de Recital de Grado:

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CATEGORÍA	Horas de ASESORÍAS de Opción y Recital de Grado
1	CORREA MARTÍNEZ ANDRÉS	1130618051	A	72
2	GONZÁLEZ GUERRERO JUDY ANDREA	29123948	A	180
3	MOGOLLÓN RUEDA HANS EVER	94446412	A	36
4	MUÑOZ CEDEÑO RICARDO	6322049	B	18
5	OLARTE DE LOS RIOS CARLOS ANDRES	16230595	C	18
6	OSSA JIMENEZ JUAN GUILLERMO	16934298	C	180
7	ZUBIETA RESTREPO CLAUDIA LILIANA	66770663	B	180

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONA CARGA A PROFESORES HORA CÁTEDRA PARA ASESORÍAS DE OPCIÓN DE GRADO II Y III, ASESORÍA PARA MONTAJE DE RECITAL DE GRADO Y JURADOS DE RECITAL DE GRADO DE LA FACULTAD DE MÚSICA –CONSERVATORIO ANTONIO MARIA VALENCIA"

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CATEGORÍA	Horas de JURADO Recital de Grado
1	CABAL SÁNCHEZ JUAN SEBASTIÁN	6342958	A	9
2	CAÑAS ARIAS ELIANA VANNESA	1114816509	C	9
3	DUQUE GARCIA ALEXANDER	16452075	C	9
4	ESTRADA GONZÁLEZ FELIPE	10279436	A	18
5	FERREIRA SALAZAR MARÍA CLAUDIA	31959605	A	9
6	GUTIÉRREZ HERRERA GERMÁN ANDRÉS	1010165306	C	9
7	LÓPEZ MOTATO PAOLA ANDREA	1107056971	A	9
8	MANRIQUE GUTIÉRREZ JOHEN ALEXANDER	1062290690	B	45
9	MARQUEZ ZAPATA JOAN MANUEL	1026253882	A	9
10	TOBAR RAYO DIEGO FERNANDO	16265450	A	9
11	VARGAS ANTE MARTHA LUCÍA	29124530	C	9
12	ZUBIETA RESTREPO CLAUDIA LILIANA	66770663	B	9

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar a la carga académica de los docentes relacionados a continuación, vinculados como profesores hora cátedra para el periodo académico 2026-1 en la Facultad de Música – Conservatorio “Antonio María Valencia” del Instituto Departamental de Bellas Artes, para el desarrollo de las actividades de asesoría de trabajo de grado correspondientes a Opción de grado II, Opción de grado III y Recital de Grado, así como la participación como jurados de Recital de Grado, de conformidad con el calendario académico.

En consecuencia, reconocer el pago correspondiente a dichas actividades, de acuerdo con la carga académica que se señala a continuación.

Nombre	CABAL SÁNCHEZ JUAN SEBASTIÁN			DI (Documento de Identidad)	CC. 6342958	
Categoría	A	Valor categoría	\$ 40000	Semanas/ semestre		N/A
Programa	Actividades			Semestre	Horas/ semana	Horas/ semestre
Plan especial de Profesionalización Interpretación Musical	Jurado recital de grado JIMENEZ SOTO CARLOS HOLMES cód. 29120232029			Recital de Grado	N/A	9
Total, horas						9
Valor semestre	\$ 360.000			En letras		TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE
Nombre	CAÑAS ARIAS ELIANA VANNESA			DI (Documento de Identidad)	CC. 1114816509	
Categoría	C	Valor categoría	\$ 47000	Semanas/ semestre		N/A
Programa	Actividades			Semestre	Horas/ semana	Horas/ semestre
Interpretación Musical	Jurado recital de grado LUIS ALFONSO JUNIOR HOYOS TÉLLEZ cód. 25120152004			Recital de Grado	N/A	9
Total, horas						9
Valor semestre	\$ 423.000			En letras		CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MIL PESOS M/CTE

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONA CARGA A PROFESORES HORA CÁTEDRA PARA ASESORÍAS DE OPCIÓN DE GRADO II Y III, ASESORÍA PARA MONTAJE DE RECITAL DE GRADO Y JURADOS DE RECITAL DE GRADO DE LA FACULTAD DE MÚSICA –CONSERVATORIO ANTONIO MARIA VALENCIA"

Nombre		CORREA MARTÍNEZ ANDRÉS		DI (Documento de Identidad)		CC. 1130618051
Categoría	A	Valor categoría	\$ 40000	Semanas/ semestre		N/A
Programa	Actividades			Semestre	Horas/ semana	Horas/ semestre
Interpretación Musical	Asesoría Opción de grado III JUAN JOSÉ MENA PEREIRA cód. 27120202001			VIII	N/A	36
Interpretación Musical	Asesoría Opción de grado III JEFFREY ALEJANDRO FIGUEROA CABRERA cód. 26120172002			VIII	N/A	36
Total, horas						72
Valor semestre	\$ 2.880.000			En letras		DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE
Nombre		DUQUE GARCÍA ALEXANDER		DI (Documento de Identidad)		CC. 16452075
Categoría	C	Valor categoría	\$ 47000	Semanas/ semestre		N/A
Programa	Actividades			Semestre	Horas/ semana	Horas / semestre
Interpretación Musical	Jurado recital de grado OSCAR FREDDY COLORADO CERVANTES cód. 29120211003 - Plan especial de Profesionalización Interpretación Musical			Recital de Grado	N/A	9
Total, horas						9
Valor semestre	\$ 423.000			En letras		CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MIL PESOS M/CTE
Nombre		ESTRADA GONZÁLEZ FELIPE		DI (Documento de Identidad)		CC. 10279436
Categoría	A	Valor categoría	\$ 40000	Semanas/ semestre		N/A
Programa	Actividades			Semestre	Horas/ semana	Horas/ semestre
Interpretación Musical	Jurado recital de grado LUIS ALFONSO JUNIOR HOYOS TÉLLEZ cód. 25120152004			Recital de Grado	N/A	9
	Jurado recital de grado BARBARA DEL PILAR SANTANA GRANADOS cód. 25120182003			Recital de Grado	N/A	9
Total, horas						18
Valor semestre	\$ 720.000			En letras		SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE
Nombre		FERREIRA SALAZAR MARIA CLAUDIA		DI (Documento de Identidad)		CC. 31959605
Categoría	A	Valor categoría	\$ 40000	Semanas/ semestre		N/A
Programa	Actividades			Semestre	Horas/ semana	Horas/ semestre
Interpretación Musical	Jurado recital de grado LUIS ALFONSO JUNIOR HOYOS TÉLLEZ cód. 25120152004			VII	N/A	9
Total, horas						9
Valor semestre	\$ 360.000			En letras		TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE

Nombre		GONZÁLEZ GUERRERO JUDY ANDREA		DI (Documento de Identidad)		CC. 29123948
Categoría	A	Valor categoría	\$40000	Semanas/ semestre		N/A
Programa	Actividades			Semestre	Horas/ semana	Horas/ semestre
Interpretación Musical	Asesoría Opción de grado II JUAN PABLO LOBOA AGUDELO cód. 26120202001			VII	N/A	36
	Asesoría Opción de grado III JHON JANIER CLAVIJO RIVAS cód. 24120202009			VIII	N/A	36
	Asesoría Opción de grado III SEBASTIÁN ROJAS TUTISTAR cód. 24120172011				N/A	36
	Asesoría Opción de grado III ÁNGELA MARÍA ROSERO ORTEGA cód. 24120182012				N/A	36
	Asesoría Opción de grado III				2	36

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONA CARGA A PROFESORES HORA CÁTEDRA PARA ASESORÍAS DE OPCIÓN DE GRADO II Y III, ASESORÍA PARA MONTAJE DE RECITAL DE GRADO Y JURADOS DE RECITAL DE GRADO DE LA FACULTAD DE MÚSICA –CONSERVATORIO ANTONIO MARIA VALENCIA"

	ANEIDER PALACIOS cód. 24120132016					
					Total, horas	180
Valor semestre	\$ 7.200.000			En letras		SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE
Nombre	GUTIÉRREZ HERRERA GERMÁN ANDRÉS			DI (Documento de Identidad)		CC. 1010165306
Categoría	C	Valor categoría	\$ 47000	Semanas/ semestre		N/A
Programa	Actividades			Semestre	Horas/ semana	Horas/ semestre
Interpretación Musical	Jurado recital de grado ANDERSON SALAZAR CAMACHO cód. 24120182014			Recital de Grado	N/A	9
					Total, horas	9
Valor semestre	\$ 423.000			En letras		CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MIL PESOS M/CTE
Nombre	LÓPEZ MOTATO PAOLA ANDREA			DI (Documento de Identidad)		CC. 1107056971
Categoría	A	Valor categoría	\$ 40000	Semanas/ semestre		N/A
Programa	Actividades			Semestre	Horas/ semana	Horas/ semestre
Interpretación Musical	Jurado recital de grado LUISA FERNANDA IZQUIERDO BEDOYA cód. 25120192001			Recital de Grado	N/A	9
					Total, horas	9
Valor semestre	\$ 360.000			En letras		TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE
Nombre	MANRIQUE GUTIÉRREZ JOHEN ALEXANDER			DI (Documento de Identidad)		CC. 1062290690
Categoría	B	Valor categoría	\$ 43000	Semanas/ semestre		N/A
Programa	Actividades			Semestre	Horas/ semana	Horas/ semestre
Interpretación Musical	Jurado recital de grado JEFERSON ALEXANDER MORALES TIRANO cód. 24120142011			Recital de Grado	N/A	9
	Jurado recital de grado LILI MARLEN AGUIRRE PALMA cód. 24120162002				N/A	9
	Jurado recital de grado LUISA FERNANDA IZQUIERDO BEDOYA cód. 25120192001				N/A	9
Plan especial de Profesionalización Interpretación Musical	Jurado recital de grado DOMINGUEZ QUINTERO ALEJANDRO cód. 29120232026				N/A	9
	Jurado recital de grado LILIAN JOHANA CARDONA DIAZ cód. 29120232024				N/A	9
					Total, horas	45
Valor semestre	\$ 1.935.000			En letras		UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE
Nombre	MARQUEZ ZAPATA JOAN MANUEL			DI (Documento de Identidad)		CC. 1026253882
Categoría	A	Valor categoría	\$ 40000	Semanas/ semestre		N/A
Programa	Actividades			Semestre	Horas/ semana	Horas/ semestre
Interpretación Musical	Jurado recital de grado ANDERSON SALAZAR CAMACHO cód. 24120182014			Recital de Grado	N/A	9
					Total, horas	9
Valor semestre	\$ 360.000			En letras		TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE
Nombre	MOGOLLÓN RUEDA HANS EVER			DI (Documento de Identidad)		CC. 94446412
Categoría	A	Valor categoría	\$ 40000	Semanas/ semestre		N/A
Programa	Actividades			Semestre	Horas/ semana	Horas/ semestre
Interpretación Musical	Asesoría recital de grado LUIS ALFONSO JUNIOR HOYOS TÉLLEZ cód. 25120152004			Recital de Grado	N/A	18
	Asesoría recital de grado BARBARA				N/A	18

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONA CARGA A PROFESORES HORA CÁTEDRA PARA ASESORÍAS DE OPCIÓN DE GRADO II Y III, ASESORÍA PARA MONTAJE DE RECITAL DE GRADO Y JURADOS DE RECITAL DE GRADO DE LA FACULTAD DE MÚSICA –CONSERVATORIO ANTONIO MARIA VALENCIA"

		DEL PILAR SANTANA GRANADOS cód. 25120182003					
					Total, horas		36
Valor semestre		\$ 1.440.000			En letras		UN MILLÓN CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE
Nombre		MUÑOZ CEDEÑO RICARDO			DI (Documento de Identidad)		CC. 6322049
Categoría		B	Valor categoría	\$ 43000	Semanas/ semestre		N/A
Programa		Actividades			Semestre	Horas/ semana	Horas/ semestre
Interpretación Musical		Asesoría recital de grado JEFERSON ALEXANDER MORALES TIRANO cód. 24120142011			Recital de Grado	N/A	18
					Total, horas		18
Valor semestre		\$ 774.000			En letras		SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE
Nombre		OLARTE DE LOS RIOS CARLOS ANDRES			DI (Documento de Identidad)		CC. 16230595
Categoría		C	Valor categoría	\$ 47000	Semanas/ semestre		N/A
Programa		Actividades			Semestre	Horas/ semana	Horas/ semestre
Interpretación Musical		Asesoría recital de grado ANDERSON SALAZAR CAMACHO cód. 24120182014			Recital de Grado	N/A	18
					Total, horas		18
Valor semestre		\$ 846.000			En letras		OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE
Nombre		OSSA JIMENEZ JUAN GUILLERMO			DI (Documento de Identidad)		CC. 16934298
Categoría		C	Valor categoría	\$ 47000	Semanas/ semestre		N/A
Programa		Actividades			Semestre	Horas/ semana	Horas/ semestre
Interpretación Musical		Asesoría Opción de grado III VÍCTOR MANUEL CORTÉS GONZÁLEZ cód. 24120142016			VIII	N/A	36
						N/A	36
						N/A	36
Plan especial de Profesionalización Interpretación Musical		Asesoría Trabajo Monográfico II ANDREA MONCADA cód. 29120232032 Asesoría Trabajo Monográfico II JUAN SEBASTIÁN ORTÍZ CORTÉS cód. 24120202004			IV	N/A	36
						N/A	36
					Total, horas		180
Valor semestre		\$ 8.460.000			En letras		OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE
Nombre		TOBAR RAYO DIEGO FERNANDO			DI (Documento de Identidad)		CC. 16265450
Categoría		A	Valor categoría	\$40000	Semanas/ semestre		N/A
Programa		Actividades			Semestre	Horas/ semana	Horas/ semestre
Plan especial de Profesionalización Interpretación Musical		Jurado recital de grado OSCAR FREDDY COLORADO CERVANTES cód. 29120211003			Recital de Grado	N/A	9
					Total, horas		9
Valor semestre		\$ 360.000			En letras		TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONA CARGA A PROFESORES HORA CÁTEDRA PARA ASESORÍAS DE OPCIÓN DE GRADO II Y III, ASESORÍA PARA MONTAJE DE RECITAL DE GRADO Y JURADOS DE RECITAL DE GRADO DE LA FACULTAD DE MÚSICA –CONSERVATORIO ANTONIO MARIA VALENCIA"

Nombre	VARGAS ANTE MARTHA LUCÍA			DI (Documento de Identidad)		CC. 29124530
Categoría	C	Valor categoría	\$ 47000	Semanas/ semestre		N/A
Programa	Actividades			Semestre	Horas/ semana	Horas/ semestre
Plan especial de Profesionalización Interpretación Musical	Jurado recital de grado JIMENEZ SOTO CARLOS HOLMES cód. 29120232029			Recital de Grado	N/A	9
Total, horas						9
Valor semestre	\$ 423.000			En letras		CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MIL PESOS M/CTE
Nombre	ZUBIETA RESTREPO CLAUDIA LILIANA			DI (Documento de Identidad)		CC. 66770663
Categoría	B	Valor categoría	\$ 43000	Semanas/ semestre		N/A
Programa	Actividades			Semestre	Horas/ semana	Horas/ semestre
Interpretación Musical	Asesoría Opción de grado III MANUELA CONTRERAS BENJUMEA cód. 24120221001			VIII	N/A	36
	Asesoría Opción de grado III CAMILA ANDREA WUEST BARRERO cód. 26120201002				N/A	36
	Asesoría Opción de grado III VALENTINA CHACÓN APONTE cód. 24120212008				N/A	36
	Asesoría Opción de grado II CRISTIÁN MAURICIO BUESAQUILLO CASTILLO cód. 24120172002			VII	N/A	36
	Asesoría Opción de grado II JOAN SEBASTIÁN NÚÑEZ MARTÍNEZ cód. 24120172002				N/A	36
	Jurado recital de grado BARBARA DEL PILAR SANTANA GRANADOS cód. 25120182003			Recital de Grado	N/A	9
Total, horas						189
Valor semestre	\$ 8.127.000			En letras		OCHO MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL PESOS M/CTE

ARTÍCULO SEGUNDO: Los asesores de trabajo de grado cumplirán las funciones estipuladas en los artículos décimo primero y décimo tercero de la RESOLUCIÓN No. 025 de 2021 del 16 de junio de 2021.

ARTÍCULO TERCERO: El reconocimiento económico corresponderá exclusivamente a las horas efectivamente ejecutadas dentro de la carga académica aquí asignada, conforme lo certifique el Decano de la Facultad.

PARÁGRAFO: El pago estará supeditado al reporte de los avances de la asesoría el cual podrá ocurrir hasta después del cierre del periodo académico por efectos del aplazamiento para la entrega del trabajo por parte del estudiante con el fin de que éste efectúe las correspondientes correcciones y el docente califique el trabajo, por lo que será procedente realizar el reconocimiento con posterioridad al cierre del periodo académico hasta cuando la nota se refleje en el sistema previa aprobación del Consejo Académico.

ARTÍCULO CUARTO: Los docentes podrán desarrollar las actividades de asesoría en las instalaciones de la institución y también de manera virtual.

ARTÍCULO QUINTO: El Instituto Departamental de Bellas Artes podrá dar por terminado anticipadamente el presente reconocimiento en el evento que por la programación académica sea necesaria.

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONA CARGA A PROFESORES HORA CÁTEDRA PARA ASESORÍAS DE OPCIÓN DE GRADO II Y III, ASESORÍA PARA MONTAJE DE RECITAL DE GRADO Y JURADOS DE RECITAL DE GRADO DE LA FACULTAD DE MÚSICA –CONSERVATORIO ANTONIO MARIA VALENCIA"

Para que proceda esta terminación se requiere que el Decano de la Facultad justifique las razones ante la Vicerrectoría Académica y de Investigaciones.

ARTICULO SEXTO: Son deberes de los asesores de grado además de los establecidos en la resolución 025 de junio 16 de 2021 los siguientes:

- a. Cumplir las obligaciones que se deriven de la Constitución Política, las leyes, el Estatuto General, de Bellas Artes y demás normas de la Institución.
- b. Observar las normas inherentes a la ética de su profesión y a su condición de docente.
- c. Desempeñar con responsabilidad y eficiencia las funciones inherentes a su cargo.
- d. Concurrir a sus actividades y cumplir la jornada de trabajo a que se han comprometido con la Institución.
- e. Dar tratamiento respetuoso a las autoridades de la
- f. Institución, colegas, discípulos y dependientes.
- g. Observar una conducta acorde con la dignidad de su cargo y de la Institución.
- h. Ejercer sus actividades con objetividad académica e intelectual y respetar las diferentes formas de pensamiento y la conciencia de los educandos.
- i. Abstenerse de ejercer actos de discriminación por sexo, identidad de género, orientación sexual, raza, etnia, condición económica, política, religiosa o de otra índole.
- j. Responder por la conservación y adecuada utilización de los documentos, materiales, bienes y espacios físicos confiados a su guarda o administración.
- k. No ejecutar la labor aquí encomendada en estado de embriaguez o bajo el influjo de narcóticos o drogas enervantes.
- l. Abstenerse de establecer relaciones afectivas-sentimentales con estudiantes del Instituto Departamental de Bellas Artes.
- m. Abstenerse de cualquier conducta tipificada como acoso sexual y como violencias basadas en género

PARÁGRAFO PRIMERO: Cualquier incumplimiento a los deberes aquí establecidos y aquellos de que trata la ley 1952 de 2019 será sancionado previo sometimiento al debido proceso conforme lo establecido en el estatuto docente.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Conforme a lo establecido en el artículo 2 de la ley 2365 de 2024, se entenderá por acoso sexual todo acto de persecución, hostigamiento o asedio, de carácter o connotación sexual, lasciva o libidinosa, que se manifieste por relaciones de poder de orden vertical u horizontal, mediadas por la edad, el sexo, el género, orientación e identidad sexual, la posición laboral, social, o económica, que se dé una o varias veces en contra de otra persona en el contexto laboral y en las Instituciones de Educación Superior en Colombia: Universidades, Instituciones Universitarias, Escuelas Tecnológicas, Instituciones Tecnológicas e Instituciones Técnicas Profesionales, así como en el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y las Instituciones de Educación para el trabajo y el Desarrollo Humano - IETDH.

ARTÍCULO SÉPTIMO: Los PROFESORES y PROFESORAS con la asignación aquí efectuada podrán manifestar al Decano de la Facultad su voluntad de renunciar anticipadamente por causas justificadas, para lo cual se entiende por terminada la vinculación anticipada con la aceptación que expresamente manifieste el Decano(a) de Facultad.

ABRIL 06 DE 2026

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONA CARGA A PROFESORES HORA CÁTEDRA PARA ASESORÍAS DE OPCIÓN DE GRADO II Y III, ASESORÍA PARA MONTAJE DE RECITAL DE GRADO Y JURADOS DE RECITAL DE GRADO DE LA FACULTAD DE MÚSICA –CONSERVATORIO ANTONIO MARIA VALENCIA"

ARTICULO OCTAVO: Para atender el compromiso del gasto que por el presente acto se causa, el Instituto Departamental de Bellas Artes, expidió el certificado de disponibilidad presupuestal No. 20260140 del 23 de enero de 2026, con el cual se atenderá el reconocimiento económico derivado de las horas de cátedra asignadas mediante el presente acto administrativo y las prestaciones sociales que se deriven.

ARTÍCULO NOVENO: La presente Resolución, rige a partir de la fecha de su expedición y publicación.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Santiago de Cali, a los seis (06) días del mes de abril de 2026.



JOSÉ ALBEIRO ROMERO CEBALLOS
Rector

Proyectó y Elaboró: Diana Melisa Calvache G. Coordinadora Facultad de Música – CAMV 
Revisó: Neiver Francisco Escobar D. Decano Facultad de Facultad de Música - CAMV 
Revisó: Nohora C Echeverry. Profesional Universitario Vicerrectoría Administrativa y Financiera 
Revisó: Jenny Liceth Márquez Flórez – Vicerrectora Administrativa y Financiera 
Revisó: Dora Inés Restrepo Patiño- Vicerrectora Académica y de Investigaciones 